

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Sábado 22 de mayo de 1858.

Número 61.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 22 DE MAYO.

Debemos de poner en conocimiento de nuestros lectores un suceso de verdadera importancia, cual es la concentracion de todos los periódicos de las provincias de España para la publicidad.

No necesitamos esforzarnos en probar las inmensas ventajas que pueden sacar de este fraternal y patriótico acuerdo las sociedades de crédito y seguros, las industriales, mecánicas, comerciales, de minas y ferro-carriles, así como las fábricas de todos géneros, los grandes depósitos de manufacturas y artefactos, toda clase de empresas, agencias y establecimientos públicos, puesto que en un solo día y aun mismo tiempo puede circularse una noticia en todas las ciudades, pueblos, caminos, cafés, escritorios y hogares de la península.

Dar á conocer el nombre de una sociedad ó establecimiento, su objeto y los elementos de vida con que cuenta, es y ha sido siempre la base principal de su crédito y de su prosperidad, la cual hasta ahora fué siempre entre nosotros cuestion de tiempo, de cálculo y de fortuna.

La prensa de las provincias de España no ha prestado aun todos los servicios que puede el genio emprendedor, á la industria, á las artes, á el comercio, ni á la agricultura, que tanto deben progresar con su auxilio y proteccion, y para ello ha sido indispensable centralizar en Madrid la accion de todos esos periódicos, que dentro del radio en que se publican absorben la publicidad, forman la opinion, constituyendo, digámoslo así la inteligencia entre la produccion y el consumo, entre la propiedad y las necesidades, entre el dinero y las especulaciones.

Los periódicos de Madrid no son bastante á llenar este vacío de publicidad y discusion que se nota por nuestras provincias en su mayor parte ignorantes de los progresos de todo género que dentro de nuestro pais se empiezan á sentir y se ignora generalmente de una en otra localidad la existencia de sus productos y efectos, su comercio y sus fabricaciones, haciendo imposible la contratacion el comercio de capitales, y la competencia del empleo en nuestros mercados con los conocidos de otros paises, que nos han precedido en la fabricacion y publicidad.

La Palma de Cádiz, La Andalucía de Sevilla, El Valenciano de Valencia, El Correo de Andalucía de Málaga, El Guadalete de Jerez de la Frontera, El Dia-

rio de Córdoba, El Anunciador de Jaen, El Boletín de Comercio de Alicante, El Saldubense de Zaragoza, La Abeja Montañesa de Santander, El Pais de Pontevedra, El Gerundense de Gerona, El Eco de Mijares de Castellon, El Diario Mercantil de Tarragona, El Dauro de Granada, El Miño de Vigo, El Faro Asturiano de Oviedo, El Norte de Castilla de Valladolid y LA PAZ, periódicos que constituyen hoy la prensa de nuestras provincias comprendiendo todo el bien que pueden hacer unidos al pais, se han puesto de acuerdo en tan benéfico pensamiento y autorizado á una persona ilustrada y competente para que establezca en Madrid un centro de publicidad, tanto para anuncios, como para artículos, sueltos, remitidos y gacetillas, que sean referentes á explicar y comentar los mismos anuncios, ó versen sobre asuntos ajenos á la política y se refieran á los intereses materiales de la nacion.

De este modo no pasarán desapercibidas para nuestras provincias las cuestiones de mas interés que se resuelven en la corte, serán conocidas las sociedades y empresas, tendrán una circulacion asombrosa los anuncios de todo género, los adelantos, descubrimientos, y todo, en fin, cuanto pueda interesar á los particulares y á la generalidad.

NOTICIAS OFICIALES.

El Boletín contiene lo siguiente:

Un anuncio de la administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado, señalando el día 11 de Junio á las doce de su mañana, para la subasta de los arriendos que vencerán en 30 del mismo de las fincas situadas en el término municipal de Fortuna, bajo las condiciones establecidas en el pliego que se hallará de manifiesto en dicha oficina y Secretaria de Ayuntamiento de dicha villa.

Otro de la administracion principal de Rentas Estancadas, manifestando que existiendo 316 cajones de pólvora, en los almacenes de dicha administracion principal, se anuncia al público el remate de los mismos al precio de 6 rs. cada uno, para el 30 del corriente á las doce de su mañana, en el local de la casa administracion de Tabacos, situada en la plaza de Cetina.

Por extracto. ALMAZAN.

NOTICIAS DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe prac-

ticar el ingeniero D. José Maria Santos, en término de Lorca, en los dias del 7 al 10 de junio.

Operaciones. — Nombre del expediente — Interesado. — Sitios.

Reconocimiento. — El Consuelo. — D. Antonio Pujalte. — Czo. de los Acebuches.

Id. — Descuida. — D. Ignacio Gomez. — Umbria de Zamora.

Id. — Viriato. — D. Juan Lino Seron. — Id.

Id. — La Esmeralda. — D. Antonio Pujalte. — Czo. de la mina Fortuna.

Id. — El Profeta. — D. Francisco Gimenez Valverde. — La Carbonera.

Id. — Desengaño. — D. Félix Perin. — Puntas de Calnegro.

Id. — Malakoff. — D. Gumersindo Palomo. — Solana del Cambron.

Id. — La Avenencia. — D. Juan de Soto. — Puntal de Baladres.

Id. — La Casualidad. — Don Antonio José Romero. — Mina del Cegarron.

Id. — Los Nazarenos. — D. José Herrera y Forcada. — Solana del Cambron.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de mayo.

De la Correspondencia:

—Una real orden circular, últimamente expedida y comunicada á todas las provincias, hace aclaraciones importantes sobre los bienes de los pueblos que pueden llamarse *propios* de los mismos y como tales sujetos al pago del 20 por 100 de sus productos al Tesoro. Segun dicha real orden se hallan en este caso: las fincas rústicas de propiedad de los pueblos que no estén destinadas al aprovechamiento comun y gratuito y produzcan alguna renta; las de comun aprovechamiento sobre las que se hallen fijados algunos arbitrios; todas las fincas urbanas que asimismo pertenezcan á los pueblos bajo cualquier concepto, y no se hallen destinadas á casa de ayuntamiento, cárcel, hospital, pósito, matadero ú otro servicio análogo municipal ó público; y los censos y derechos que por título oneroso ó inmemorial correspondan á los pueblos.

—Todo hace esperar que la buena cosecha que se aguarda evite la adop-

con de medidas extraordinarias; pero cada vez nos afirmamos mas en la convicción de que sino hay otro medio para evitar el agio, en daño de las clases pobres, el gobierno prorrogará la libre introduccion de granos en nuestro país.

—Hoy el señor Verdugo ha sido trasladado á su casa desde aquella en que tan generosamente fue recogido en el momento en que fué herido por el señor Rivera.

—En la provincia de Ciudad-Real se han hecho 18 prisiones en personas que mas ó menos directamente aparecen complicadas en un robo de un niño de que se ha ocupado bastante la prensa. Los presos han sido conducidos todos á la capital y entre ellos hay algunos parientes del mismo robado.

—Mañana á las 7 sale de esta córte el señor ministro de Marina, quien se dirige á Alicante y Valencia á inspeccionar por sí mismo los preparativos de la escuadra en que deben ir SS. MM. desde Alicante á Valencia.

—La compañía de los ferro-carriles del Mediterráneo ha remitido á S. M. 200 billetes que la misma reina se propone repartir entre las personas que desea formen parte del convoy real. La compañía por su parte convidará á las personas mas importantes del país para la inauguracion de la línea.

—Todo el dia de hoy han corrido rumores contra la probabilidad de que se verifique el anunciado viage de S. M. á Alicante y Valencia: nada sin embargo justifica estos rumores.

—Segun tenemos entendido, la escuadra que ha de acompañar á SS. MM. á Valencia, estará iluminada por las noches con magníficas luces de Bengala de distintos colores, que la darán un aspecto poético y embelesador.

El mando lo tendrá el capitán general del departamento, Sr. Sotelo, hasta que S. M. la reina se halle á bordo del navío, en cuyo momento arriará aquel su insignia, enarbolándose el pabellon real y tomando la escuadra la órden de su soberana.

—Acabamos de saber con satisfaccion que Mr. Lhardi, el elegante fondista de la Carrera de S. Gerónimo, está encargado de la comida que la reina debe dar á bordo del vapor *Francisco Asís*. El hábil cocinero, íbamos á escribir artista, recibirá por sus suministros 500 onzas de oro.

—Parece que ha muerto el guardafreno, herido en el choque ocurrido dias pasados á la vista de Ciempozuelos.

VARIEDADES.

Moraleja. De Pedrola bajaron Jua-

na y Diego —por asistir á una funcion de fuegos: —oleantó una chispa, toda un dia, —y él al verla quemarse, se reía. Ojos lectos; que en estas ocasiones —caras, suelen salir las diversiones.

No está mal. El señor don N... es un hombre tan distraido como político, y muy conocido por sus rarezas. Uno de sus amigos le escribió últimamente pidiéndole un libro que deseaba leer; y N... sea por distraccion, por olvido ó falta de voluntad, dejó de contestarle. Pero ocho dias despues encontró á su amigo en la puerta de un café, era imposible evitar el encuentro, y en su consecuencia, haciendo de corazon tripas, se dirigió á él rectamente y le dijo estrechándole las manos:

—Dios mio; amigo mio: estoy desesperado.

—¿Y por qué?

—Porque se me ha olvidado leer la carta en que me pediais tal libro.

Pensamientos. No hay poder contra dos voluntades conformes.

El hombre es superior á todo, si la fuerza de voluntad no le abandona.

El amor es la única cosa que puede herir las almas fuertes.

De Dios al hombre y de la tierra al cielo, el amor todo lo une y todo lo allana.

Una gota de amor puesta en la balanza contra todo el universo, arrastraría á este como una tempestad arrebatada una pequeña paja.

El amor que parece bien poca cosa, es la mas seria de la vida.

Sencillez pastoril. Juan; podias ir á la cabaña y hacer una buena sarten de migas: yo mientras tanto cuidaria de los dos rebaños.

—No hay inconveniente, Pedro: allá voy.

Y echó á andar. Mas cuando estaba ya Juan á alguna distancia de su compañero, le asaltó una duda ó escrúpulo, y volviéndose á su compañero le dijo con voz fuerte y robusta.

—Pedro: ¿de qué pan hago las migas; del tuyo ó del mio?

—Hazlo del tuyo, que con el viento, no oigo.

Máximas. La razon es una olla de dos azas: se la puede coger por la derecha ó por la izquierda.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana Pascua de Resurreccion ó venida del Espíritu Santo, y la Aparicion de Santiago apóstol.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de san Juan. Se descubre á las 8 y media de la mañana

Se reserva á las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 21.

Trigo..... fan. de	32 á	63 rs.
Idem manchego. de	" á	62
Idem estrangero. de	42 á	55
Cebada..... de	16 á	14
Maiz..... de	" á	25

SEDAS.

Conchal sup. lb. de	65 á	67
Id. inferior..... de	63 á	61
Medio conchal... de	68 á	70
Candongos..... de	80 á	81

ANUNCIOS.

BARATO POSITIVO.

En la comision de Almazan, calle de San Lorenzo, núm. 11, se abre uno por solo SEIS dias de los siguientes

Objetos.

Papel de aguas blanco y azul, caja.	8 rs.
Id. id. canto dorado.	9
Id. id. mas superior.	10
Id. id. canto dorado.	11
Sobres blancos lisos, caja.	4
Id. id. mas superiores.	4 1/2
Id. id. de aguas.	6
Cajas de plumas de marfil.	1 1/2
Id. id. naturales cortadas	1 6
Id. cortadas de ave.	4
Lapiceros, uno dos cuartos, y por docenas á.	2 1/2
Botes de tinta á 1 rl. y 22 mrs. y á	2

Tambien hay restos de otras clases de papel y sobres, y de otros objetos diferentes, que se arreglarán á precios económicos.

En la administracion de este periódico, San Lorenzo, 11, se admiten suscripciones á los siguientes:

Diarios políticos de Madrid.

El Occidente, El Parlamento, El Leon Español, La Crónica, La Discusion, El Fénix, y la Correspondencia autografa.

Los que sean suscritores á estos tienen la ventaja de recibirlo diariamente en su domicilio por nuestros repartidores, por el módico estipendio de un real mensual sobre el precio de suscripcion.

Científicos y literarios.

Gaceta de los caminos de hierro, etc., Revista peninsular ultramarina de caminos de hierro, etc., El correo de la moda, Educacion pintoresca, El Consultor higiénico, Eco de la ganadería, El Minero Español, La Industria, y Ambos continentes.

Teatro de la Cárcel vieja. La sociedad dramática que se halla de paso en esta capital, pondrá en escena hoy á las 8 y media el drama en tres actos y un prólogo titulado:

Flor de un dia.

Seguirá un bonito baile. Dando fin con la pieza en un acto nominada:

No mas secretos.

A 2 rs.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.